

Estimado/a alumno/a:

Es un verdadero placer saludarte y darte la más cordial bienvenida al **Hospital Universitario Costa del Sol**.

La esencia de nuestro servicio, la asistencia sanitaria de calidad, es el resultado del compromiso y la labor diaria de cada uno de los profesionales que integran este centro. Desde este momento, queremos que sientas que **tú también formas parte de este equipo**. Para nosotros es un orgullo acompañarte en esta etapa de tu formación y contar con tu ilusión en nuestro proyecto común.

Como ya sabrás, nuestro hospital se ubica en Marbella (A-7, Km. 187) y ofrece cobertura sanitaria a toda la población de la Costa del Sol occidental. Durante tu estancia, no solo contarás con el apoyo directo de tu tutor o tutora; también tienes a tu disposición a nuestra **Unidad de Formación** para cualquier gestión o necesidad que surja. Puedes dirigirte personalmente a **Lorena**, en el edificio de administración, o contactar a través del correo: docencia.hcs.sspa@juntadeandalucia.es.

Para que tu incorporación sea efectiva y segura, y aunque no queremos abrumarte con excesiva burocracia, es imprescindible asegurar el cumplimiento de tres aspectos normativos. Por favor, asegúrate de tener tramitados con la **UMA** los siguientes documentos:

- **Compromiso de confidencialidad.**
- **Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.**

Asimismo, te adjuntamos el documento de **Prevención de Riesgos Laborales**, cuya lectura es obligatoria para garantizar tu seguridad en nuestras instalaciones.



Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Servicio Andaluz de Salud

Hospital Universitario Costa del Sol

Nuestro deseo es que te sientas cómodo/a, que encuentres en nosotros un entorno de aprendizaje estimulante y un equipo humano dispuesto a ayudarte a crecer profesionalmente.

Por último, te invitamos a visualizar el siguiente vídeo <https://youtu.be/Wd54vEO1GeE?is=-El6BkTfRslzGW9k> que te ayudará a conocer mejor el entorno donde vas a desarrollar tus prácticas.

Bienvenido/a a nuestro equipo.

Atentamente,



Antonio Cansino Osuna

Director Gerente Hospital Universitario
Costa del Sol

Riesgos Generales y Específicos. Puestos de trabajo: Fisioterapeuta, TEAP, Citotécnico, TEF, TELC y TER

Descripción: Fisioterapeuta

Código: HCS/ME-02

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición radiaciones. 2. Contacto térmico. 3. Exposición agentes biológicos 4. Sobreesfuerzos. 5. Caída al mismo nivel. 6. Caída objetos. 7. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso equipos de protección frente a radiaciones. Abandone la sala si no es necesaria su presencia. 2. Extremar uso equipo infrarrojos. Seguir instrucciones fabricante. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 4. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 5. Uso calzado antideslizante. Evitar derrames de parafina. 6. Uso de técnicas adecuadas en movilización de objetos. 7. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Gafas protección infrarrojos./Cubregafas/gafas protección contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Téc. Es. Anatomía Patológica

Código: HCS/ME-04.1

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyección fragmentos o sustancias. 2. Contacto con sustancias químicas. 3. Cortes y pinchazos. 4. Sobreesfuerzos 5. Exposición agentes biológicos. 6. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso protección facial en caso necesario. 2. Uso protección individual, como protección facial y manual. 3. Uso adecuado de útiles punzantes, cortantes y maquinaria. Uso guantes protectores en caso necesario. 4. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. 5. Extremar precaución en aplicación de técnicas. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 6. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes anticorte. Guantes protección frente a riesgo químico./Guantes protección térmica./Mascarilla protección biológica./Cubregafas/gafas protección contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Citotécnico

Código: HCS/ME-04.2

Riesgo		Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cortes y pinchazos. 2. Sobreesfuerzos. 3. Fatiga visual. 4. Proyección fragmentos o sustancias. 5. Exposición agentes biológicos. 6. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Extremar precaución en uso de portas y punzantes en caso necesario. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 2. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. 3. Descansos periódicos realizando ejercicios de relajación visual. 4. Uso de protección facial en caso necesario. 5. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 6. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor
Equipos de Protección individual (EPI's)		
Obligatorio puntual	Guantes de látex.	
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.	
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.	

Descripción: Técnico especialista en Farmacia

Código: HCS/ME-04.3

Riesgo		Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a citostáticos. 2. Exposición a sustancias variadas. 3. Sobreesfuerzos posturales. 4. Cortes y pinchazos en el uso de útiles de laboratorio. 5. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamiento. Acceso al Hospital y otros. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de citostáticos en campana de bioseguridad. Uso de guantes, ropa, gafas y mascarilla de seguridad. Seguimiento de los protocolos y normas de actuación indicadas por la Unidad de Farmacia. 2. Uso de guantes de protección contra riesgo químico. Seguimiento de normas de uso de productos. 3. Alternar posturas durante las actividades. Formación en manipulación manual de cargas y prevención de sobreesfuerzos posturales. Uso de asiento adecuado a la tarea. 4. Extremar precaución en uso de útiles. Uso de guantes contra objetos punzantes. Uso de bandejas para depositar los útiles. Formación en el SGMA. 5. Respetar las normas del código de circulación. Formación en seguridad vial. Posibilidad de usar medios de transporte público frente a privado. Extremar precauciones.
Equipos de Protección individual (EPI's)		
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla de protección biológica./Cubregafas/gafas de protección frente a proyecciones.	
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.	
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.	

Descripción: Téc. Esp. Laboratorio Clínico**Código: HCS/ME-04.4**

Riesgo		Medida Preventiva	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyección fragmentos o sustancias. 2. Contacto sustancias químicas. 3. Cortes y pinchazos. 4. Atrapamiento. 5. Contacto térmico. 6. Sobreesfuerzos. 7. Exposición agentes biológicos. 8. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de protección facial en caso necesario. 2. Uso de guantes protectores y protección facial en caso necesario. Uso campana en preparación de muestras. 3. Uso de útiles con precaución. Uso guantes de protección en caso necesario. 4. No poner fuera de uso los dispositivos de seguridad de las máquinas. 5. Uso de guantes de protección en caso necesario. Seguir normas de uso de equipos. 6. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. 7. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor. 	
Equipos de Protección individual (EPI's)			
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes protección frente a riesgos químicos./Mascarilla de protección biológica./Cubregafas/gafas de protección frente a proyecciones.		
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.		
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.		

Descripción: Téc. Esp. Rayos**Código: HCS/ME-04.5**

Riesgo		Medida Preventiva	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a RI. 2. Sobreesfuerzos. 3. Exposición agentes biológicos. 4. Proyección fragmentos o sustancias. 5. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos y otros. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar equipos de protección contra radiaciones ionizantes en la sala. 2. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 4. Extremar precaución en uso líquidos reveladoras. Uso protección facial y de manos. 5. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor. 	
Equipos de Protección individual (EPI's)			
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Protección radiológica (mandil, collarín, guantes)/Mascarilla de protección biológica./Gafas protección infrarrojos.		
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.		
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.		

Para consultas y solicitudes de equipos de protección individual, dirígete a tu jefe.

Riesgos Generales y Específicos. Puestos de trabajo: Matrona y Supervisor de Enfermería

Descripción: Matrona

Código: HCS/EN-02.1

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Exposición agentes biológicos. 3. Caída mismo nivel 4. Cortes y pinchazos. 5. Choques con objetos. 6. Contactos térmicos. 7. Proyección fragmentos o fluidos. 8. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 2. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 3. Uso calzado antideslizante y calzas protección. 4. Uso de medios de protección y extremar precaución en uso de útiles de cirugía. 5. Mantener orden zonas de trabajo. 6. Extremar precaución en uso bisturí eléctrico. Uso guantes protección. 7. Uso protección facial en operaciones que tengan riesgo de proyección de fluidos, tales como parto natural. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones.
Recomendable	Ropa esterilizada. /Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata
Recomendable puntual	Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Supervisor de Enfermería

Código: HCS/EN-01

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a radiaciones ionizantes. 2. Sobreesfuerzos. 3. Proyección de fragmentos o fluidos. 4. Exposición a sustancias químicas. 5. Cortes y pinchazos. 6. Exposición agentes biológicos. 7. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En realización de radiografías abandone la sala si no es necesaria su presencia. Uso de equipos de protección (mandil, collarín) contra radiaciones ionizantes. 2. En uso de pantalla de visualización de datos realizar pausas periódicas. Alternancia de postura en actividades desarrolladas. Uso técnicas de movilización de pacientes adecuadas. 3. Uso de gafas de protección cuando exista riesgo de proyección. 4. Uso de los medios de protección adecuados y seguimiento de los procedimientos de trabajo. 5. Seguimiento de los procedimientos de eliminación de punzantes y uso de cada útil para la actividad que ha sido diseñada. 6. Uso de ropa y guantes de protección. Seguimiento procedimientos frente a riesgo biológico. 7. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex y químicos /Mascarilla protección biológica./Mascarilla para oxido etileno./Gafas contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme. / Zueco/zapato. / Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada. / Gorro y patucos. / Bata de un solo uso.

Para consultas y solicitudes de equipos de protección individual, dirígete a tu jefe.

Riesgos Generales y Específicos. Puestos de trabajo: Facultativo

Descripción: FEA Anestesia

Código: HCS/ME-01.1

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Cortes y pinchazos. 3. Exposición agentes biológicos. 4. Exposición sustancias químicas. 5. Exposición radiaciones ionizantes. 6. Riesgo atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de taburete cuando sea necesario. 2. Extremar precaución en uso de útiles de cirugía. Uso guantes de protección en caso necesario. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 4. Seguir procedimientos en uso de gases halogenados. 5. Uso de equipos de protección en caso necesario. 6. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla de protección biológica./Protección radiológica (Collarín-mandil)/ Cubregafas/gafas protección contra proyecciones.
Recomendable	Ropa esterilizada./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Gorro/patucos./Bata.
Recomendable puntual	Bata de un solo uso.

Descripción: FEA Hospitalización y Consulta

Código: HCS/ME-01.2

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Exposición a radiaciones ionizantes. 3. Exposición a agentes biológicos. 4. Cortes y pinchazos. 5. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 2. Abandonar la sala si su presencia no es imprescindible, en cuyo caso usar protección radiológica (mandil y collarín) 3. Uso de equipos de protección según las técnicas realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 4. Extremar precaución en su uso, así como seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 5. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla de protección biológica./Pantalla/gafas protección contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: FEA de Críticos

Código: HCS/ME-01.3

Riesgo		Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caídas al mismo nivel. 2. Sobreesfuerzos. 3. Exposición a radiaciones ionizantes. 4. Caída de objetos. 5. Exposición a agentes biológicos. 6. Proyección de fragmentos o sustancias. 7. Cortes y pinchazos. 8. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de calzado antideslizante. 2. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 3. Si no es necesaria su presencia abandone la sala. En sala de marcapasos use equipos de protección contra radiaciones ionizantes. 4. Verificar la estabilidad de los distintos elementos de la sala. 5. Extremar precaución en aplicación de técnicas. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 6. Uso de protección facial en operaciones que lo requieran. 7. Uso adecuado de punzantes e instrumental de cirugía. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)		
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla de protección biológica./Protección radiológica/Protección contra proyecciones.	
Recomendable	Recomendable: Ropa esterilizada ./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Gorro/patucos./Bata.	
Recomendable puntual	Bata de un solo uso.	

Descripción: FEA de Farmacia

Código: HCS/ME-01.4

Riesgo		Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a citostáticos. 2. Exposición a agentes biológicos. 3. Sobreesfuerzos. 4. Cortes y pinchazos. 5. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación en campana de bioseguridad y seguimiento de todos los procedimientos indicados para ello. Uso de guantes, ropa, gafas y mascarillas de seguridad según protocolos. 2. Uso de equipos de protección individual contra fluidos biológicos. 3. Alternancia de posturas durante la realización de las distintas tareas a llevar a cabo. Información en el uso de pantalla de visualización de datos. 4. Extremar precaución en su uso. Usar cada elemento para lo que se encuentra diseñado. Seguimiento de los procedimientos del SGMA para la gestión de punzantes y similares. En apertura de ampollas usar lima y protección manual. 5. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)		
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes de protección térmica./Mascarilla de protección biológica./Cubregafas/gafas protección contra proyecciones.	
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.	
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.	

Descripción: FEA Quirúrgico**Código: HCS/ME-01.5**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caída a mismo nivel. 2. Caída a distinto nivel. 3. Sobreesfuerzos. 4. Contacto térmico. 5. Exposición sustancias químicas. 6. Exposición agentes biológicos. 7. Exposición radiaciones ionizantes. 8. Golpes y cortes. 9. Proyección fragmentos o sustancias. 10. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Accesos al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener libre de derrames las zonas de trabajo. Uso calzado antideslizante. 2. Uso medios auxiliares estables para mantener posición de trabajo. 3. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de taburete cuando sea necesario. 4. Extremar precaución en uso bisturí eléctrico. Uso guantes protección. 5. Uso de guantes en caso necesario y seguimiento de los procedimientos establecidos. Seguir indicaciones del FEA Anestesia. 6. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 7. Abandone el quirófano si su presencia no es necesaria. Uso de equipos de protección en caso necesario. 8. Extremar precaución en uso de útiles de cirugía. Uso guantes de protección en caso necesario. 9. Uso de protección facial en operaciones que lo requieran. 10. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla de protección biológica./Protección radiológica (mandil, collarín, guantes)/Gafas protección infrarrojos./Cubregafas/gafas protección contra proyecciones.
Recomendable	Ropa esterilizada./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Gorro/patucos./Bata.
Recomendable puntual	Bata de un solo uso.

Descripción: FEA Radiodiagnóstico**Código: HCS/ME-01.6**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a RI 2. Sobreesfuerzos. 3. Exposición agentes biológicos. 4. Cortes y pinchazos. 5. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar equipos de protección contra radiaciones ionizantes en la sala. 2. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 4. Uso adecuado de los equipos y eliminación de punzantes según procedimiento. 5. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla de protección biológica./Protección radiológica (mandil, guantes y collarín)/Gafas protección infrarrojos./Cubregafas/gafas protección contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: FEA Laboratorio Clínico

Código: HCS/ME-03.1

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyección fragmentos o sustancias. 2. Contacto con sustancias químicas. 3. Cortes y pinchazos. 4. Exposición agentes biológicos. 5. Contactos térmicos. 6. Sobreesfuerzos. 7. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de protección facial en operaciones que lo requieran. 2. Uso guantes protectores en caso necesario. Uso campana en operaciones que lo requieran. 3. Extremar precaución en uso de útiles de corte y punzantes. 4. Extremar precaución en aplicación de técnicas. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 5. Uso guantes de protección en operaciones que lo requieran. 6. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 7. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes anticorte. Guantes protección frente a riesgo químico./Guantes protección térmica./Pantalla facial./Mascarilla protección biológica./Cubregafas/gafas protección contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro/patucos./Bata de un solo uso.

Para consultas y solicitudes de equipos de protección individual, dirígete a tu jefe.

Riesgos Generales y Específicos. Puestos de trabajo: Enfermería

Descripción: Enfermería de Críticos

Código: HCS/EN-02.2

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caída al mismo nivel. 2. Sobreesfuerzos. 3. Exposición RI 4. Caída objetos. 5. Proyección de fragmentos o fluidos. 6. Exposición agentes biológicos. 7. Cortes y pinchazos. 8. Riesgo de arropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de calzado antideslizante. 2. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 3. Si no es necesaria su presencia abandone la sala (placas portátiles). En sala marcapasos use equipos de protección contra radiaciones ionizantes. 4. Asegurar estabilidad de los objetos de las salas (barandillas, portasueros...) 5. Uso de protección facial en caso necesario. 6. Extremar precaución en aplicación de técnicas. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 7. Uso adecuado de punzantes. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Protección radiológica (mandil, collarin /Mascarilla protección biológica./Protección proyecciones.
Recomendable	Ropa esterilizada./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Gorro y patucos./Bata.
Recomendable puntual	Bata de un solo uso.

Descripción: Enfermería de Hemodiálisis

Código: HCS/EN-02.3

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caída objetos. 2. Exposición agentes biológicos. 3. Cortes y pinchazos. 4. Sobreesfuerzos. 5. Proyección fragmentos o sustancias. 6. Contacto eléctrico. 7. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar estabilidad de objetos de la sala. 2. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 3. Uso de medios de protección y extremar precaución en conexión-desconexión máquina. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 4. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 5. Uso de protección facial en operaciones que impliquen riesgo de proyección de fluidos. 6. Evitar derrames de líquidos en el suelo y cerca conductores eléctricos. 7. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones.
Recomendable	Ropa esterilizada./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Enfermería de Hospitalización/consulta

Código: HCS/EN-02.4

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Exposición a radiaciones ionizantes. 3. Caída objetos. 4. Exposición agentes biológicos. 5. Exposición sustancias químicas. 6. Cortes y pinchazos. 7. Riesgo de atropellos o golpes con vehículos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 2. Si no es necesaria su presencia abandone la sala., en caso contrario use los equipos de protección contra radiaciones ionizantes. 3. Usar técnicas adecuadas en manipulación de objetos y evitar inestabilidad en los distintos elementos usados en la sala. 4. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 5. Uso de los medios de protección necesarios en cada caso. 6. Uso adecuado de los equipos y eliminación de punzantes según procedimiento. 7. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla protección biológica./Mandil protección radiológica./Collarín protección radiológica./Gafas protección proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Enfermería de Pruebas Funcionales

Código: HCS/EN-02.5

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Exposición RI. 3. Exposición agentes biológicos. 4. Exposición sustancias químicas. 5. Cortes y pinchazos. 6. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 2. Si no es necesaria su presencia abandone la sala. En sala endoscopias y similares use equipos de protección contra radiaciones ionizantes. 3. Extremar precaución en aplicación de técnicas. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. j 4. Uso de equipos de protección en operaciones de lavado manual de instrumental. 5. Uso adecuado de punzantes e instrumental de cirugía. 6. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes protección frente a riesgo químico./Protección radiológica (mandil, collarín y guantes)./Mascarilla protección biológica./Protección contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Gorro y patucos./Bata.
Recomendable puntual	Recomendable puntual: Ropa esterilizada./Bata de un solo uso.

Descripción: Enfermería de Quirófano**Código: HCS/EN-02.6**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caída a mismo nivel. 2. Choque con objetos. 3. Caída distinto nivel. 4. Sobreesfuerzos. 5. Contacto térmico. 6. Exposición agentes biológicos. 7. Exposición sustancias químicas. 8. Exposición RI. 9. Golpes y cortes. 10. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 11. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener libre de derrames las zonas de trabajo. Uso calzado antideslizante. 2. Mantener orden en zonas de trabajo. 3. Extremar precaución en uso de escaleras manuales. 4. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes. 5. Uso de guantes de protección en uso de lavadora y seguir normas de uso de la misma. 6. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 7. Uso de guantes en caso necesario y seguimiento de los procedimientos establecidos. Seguir indicaciones del FEA Anestesia. 8. Salir de la sala cuando su presencia no sea necesaria. Uso de equipos de protección en caso necesario. 9. Extremar precaución en uso de útiles de cirugía y preparación de cajas.. Uso guantes de protección en caso necesario. 10. Uso de protección facial en operaciones de manipulación de muestras y fluidos que lo requieran. 11. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Protección radiológica (collarín, mandil)/Mascarilla protección biológica./Protección contra proyecciones.
Recomendable	Ropa esterilizada./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Enfermería de Oncología**Código: HCS/EN-02.7**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Contacto sustancias químicas. 3. Caídas al mismo nivel. 4. Pinchazos o cortes. 5. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 6. Caída objetos. 7. Exposición a agentes biológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 2. En caso necesario, aplicar correctamente los procedimientos de actuación. 3. Mantener el suelo libre de obstáculos y derrames. 4. Usar técnicas seguras. En caso de pinchazo o corte seguir las indicaciones dadas en el protocolo de actuación existente en relación con la exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 5. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor. 6. Ubicar adecuadamente y con estabilidad los portasueros. 7. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Enfermería de Hemodinámica

Código: HCS/EN-02.8

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Choque con objetos. 3. Exposición agentes biológicos. 4. Caída de objetos. 5. Exposición a radiaciones ionizantes. 6. Proyección de fragmentos o sustancias. 7. Golpes o cortes. 8. Atropellos o golpes con vehículos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 2. Mantener el orden y limpieza en las zonas de circulación en la sala. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 4. Usar técnicas adecuadas en manipulación de cajas y evitar inestabilidad en los distintos elementos usados en la sala. 5. Usar equipos de protección contra radiaciones ionizantes en la sala. 6. Uso de equipos de protección ocular según las actividades realizadas. 7. Uso adecuado de los equipos y eliminación de punzantes según procedimiento. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)

Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes protección frente a riesgos químicos./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones./Mandil/collarín protección radiológica.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Para consultas y solicitudes de equipos de protección individual, dirígete a tu jefe.

Riesgos Generales y Específicos. Puestos de trabajo: Celador Asistencial y No Asistencial

Descripción: Celador Asistencial

Código: HCS/EN-04

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Caídas la mismo nivel. 3. Exposición agentes biológicos. 4. Golpes y cortes. 5. Choque con objetos. 6. Atrapamiento. 7. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 2. Uso de calzado antideslizante. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 4. Comprobar que no existen objetos punzantes en las sábanas. 5. Extremar precaución en circulación por zonas de trabajo. 6. Extremar precaución en uso de camas, camillas y sillas de ruedas. 7. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex. / Mascarilla protección biológica.
Recomendable	Pijama/uniforme. / Zueco/zapato. / Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada. / Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Celador No Asistencial

Código: HCS/AD-09

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caídas al mismo nivel. 2. Caídas distinto nivel. 3. Golpes y cortes. 4. Sobreesfuerzos. 5. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de calzado antideslizante y mantenimiento adecuado de orden y limpieza en almacenes. 2. Uso adecuado y correcto de escaleras manuales. 3. Uso de cada herramienta para el fin que está diseñada, así como guantes contra cortes y calzado de seguridad. 4. Alternancia de posturas en tareas realizadas, así como uso de medios auxiliares y técnicas adecuadas en movilización de cargas. 5. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	Guantes de protección frente a riesgos mecánicos. / Uniforme.
Recomendable puntual	Calzado de seguridad.

Para consultas y solicitudes de equipos de protección individual, dirígete a tu jefe.

Riesgos Generales y Específicos. Puestos de trabajo: Auxiliar de Enfermería

Descripción: Auxiliar Críticos

Código: HCS/EN-03.1

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Exposición RI. 3. Caída objetos. 4. Exposición agentes biológicos. 5. Cortes y pinchazos. 6. Proyección fragmentos o fluidos. 7. Exposición sustancias químicas. 8. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 2. Si no es necesaria su presencia abandone la sala (placas portátiles). En sala marcapasos use equipos de protección contra radiaciones ionizantes. 3. Asegurar estabilidad de los objetos de las salas (barandillas, portasueros...) 4. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 5. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 6. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes adecuados y uso de equipos de protección en operaciones de limpieza del material. 7. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones./Protección contra RI (Mandil, collarín)
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Auxiliar de Hemodiálisis

Código: HCS/EN-03.2

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caída objetos. 2. Exposición sustancias químicas. 3. Exposición agentes biológicos. 4. Cortes y pinchazos. 5. Sobreesfuerzos. 6. Proyección fragmentos o sustancias. 7. Contacto eléctrico. 8. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar estabilidad de objetos de la sala. 2. Uso de guantes de protección y protección facial cuando sea necesario en las operaciones de limpieza de máquinas y equipos. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 4. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 5. Uso de medios de protección y uso adecuado de punzantes y cortantes. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 6. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 7. Uso de protección facial en operaciones que impliquen riesgo de proyección de fluidos. 8. Evitar derrames de líquidos en el suelo y cerca conductores eléctricos. 9. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes protección frente a riesgos químicos./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Auxiliar de Hospitalización/consulta**Código: HCS/EN-03.3**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Exposición sustancias químicas. Sobreesfuerzos. Choques con objetos. Exposición radiaciones ionizantes. Caída objetos. Exposición agentes biológicos. Cortes y pinchazos. Proyección de fragmentos o fluidos. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la limpieza de equipos según recomendaciones del fabricante. Uso de guantes de protección en caso necesario. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. Mantener orden y limpieza de zonas de actuación. Salir de la sala cuando su presencia no sea necesaria. Uso de equipos de protección en caso necesario. Evitar la inestabilidad de los objetos de las distintas dependencias. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes adecuados y uso de equipos de protección en operaciones de limpieza del material. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes protección riesgos químicos./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones./Protección radiológica (mandil y collarín).
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Ropa esterilizada./Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Auxiliar de Quirófano y Esterilización**Código: HCS/EN-03.4**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Caída a mismo nivel. Choque con objetos. Sobreesfuerzos. Contacto térmico. Exposición agentes biológicos. Exposición sustancias químicas. Exposición RI. Golpes y cortes. Proyección fragmentos o fluidos. Atrapamiento. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> Mantener libre de derrames las zonas de trabajo. Uso calzado antideslizante. Mantener orden en zonas de trabajo. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. Uso de guantes de protección en uso de lavadora y seguir normas de uso de la misma. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. Uso de guantes en caso necesario y seguimiento de los procedimientos establecidos. Seguir indicaciones del FEA Anestesia. Salir de la sala cuando su presencia no sea necesaria. Uso de equipos de protección en caso necesario. Extremar precaución en limpieza de útiles de cirugía. Uso guantes de protección en caso necesario. Uso de protección facial en operaciones de manipulación de muestras y fluidos que lo requieran. Extremar precaución en apertura/cierre puertas del montacargas. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes anticorte./Guantes protección frente a riesgos químicos./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones.

Recomendable	Ropa esterilizada./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Gorro y patucos./Bata.
Recomendable puntual	Bata de un solo uso.

Descripción: Auxiliar de Oncología

Código: HCS/EN-03.5

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos 2. Contacto sustancias químicas 3. Caídas al mismo nivel. 4. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 5. Caída objetos. 6. Exposición a agentes biológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 2. En caso necesario, aplicar correctamente los procedimientos de actuación. Usar los medios de protección adecuados en limpieza de excretas y vómitos. 3. Mantener el suelo libre de obstáculos y derrames. 4. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor. 5. Ubicar adecuadamente y con estabilidad los portasueros. 6. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes.

Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones.
Recomendable	Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Descripción: Auxiliar de Hemodinámica

Código: HCS/EN-03.6

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos 2. Choque con objetos. 3. Exposición a agentes biológicos. 4. Caída objetos. 5. Exposición a radiaciones ionizantes. 6. Proyección de fragmentos o fluidos 7. Golpes o cortes. 8. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas durante las actividades desarrolladas. Uso de técnicas adecuadas de movilización de pacientes y cargas. 2. Mantener el orden y limpieza en las zonas de circulación en la sala. 3. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes. 4. Usar técnicas adecuadas en manipulación de cajas y evitar inestabilidad en los distintos elementos usados en la sala. 5. Usar equipos de protección contra radiaciones ionizantes en la sala. 6. Uso de equipos de protección según las actividades realizadas. Seguimiento procedimientos de actuación en caso de exposición a riesgo biológico. 7. Seguir los procedimientos de eliminación de punzantes adecuados y uso de equipos de protección en operaciones de limpieza del material. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Protección radiológica (mandil, collarín)/Mascarilla protección biológica./Gafas contra proyecciones
Recomendable	Ropa esterilizada./Pijama/uniforme./Zueco/zapato./Bata.
Recomendable puntual	Gorro y patucos./Bata de un solo uso.

Para consultas y solicitudes de equipos de protección individual, dirígete a tu jefe.

Riesgos Generales y Específicos.
Puestos de trabajo: Director, Responsable, Técnico, OP. Informática,
Administrativo Archivo, Administrativo, Telefonista, Administrativo Admisión
y Técnico Electromedicina

Descripción: Director**Código: HCS/AD-01**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Sobreesfuerzos posturales en uso de pantallas de visualización de datos. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplamamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> Alternancia de posturas durante el uso de la pantalla de visualización de datos, así como descansos visuales periódicos. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Responsable de Unidad**Código: HCS/AD-02**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Sobreesfuerzos posturales. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Accesos al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar alternancia de posturas durante la jornada laboral en las actividades llevadas a cabo. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Protectores auditivos.
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Técnico**Código: HCS/AD-03**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Sobreesfuerzos posturales. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Accesos al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar alternancia de posturas durante la jornada laboral en las actividades llevadas a cabo. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Operador Informática

Código: HCS/AD-04

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Sobreesfuerzos posturales. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> Realizar alternancia de posturas durante la jornada laboral en las actividades llevadas a cabo. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Administrativo en archivo

Código: HCS/AD-05

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Caída a distinto nivel. Atrapamiento entre objetos. Sobreesfuerzos posturales. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamiento. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> En uso de escalera manual extremar precaución. Formación en uso de escalera de mano. En operaciones de archivado en vagonetas comprobar antes de mover las mismas la existencia de personas que puedan quedar atrapadas entre las mismas. Uso de elementos auxiliares en manipulación de cargas. Realizar alternancia de posturas en las tareas a realizar. Formación en manipulación manual de cargas y prevención de sobreesfuerzos posturales. Respetar las normas del código de circulación. Formación en seguridad vial. Posibilidad de usar medios de transporte público frente a privado. Extremar precauciones.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Administrativo

Código: HCS/AD-05.1

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> Sobreesfuerzos. Cortes Y pinchazos. Riesgo de atropello o golpes con vehículos en desplazamiento. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> Alternancia de posturas en actividades desarrolladas. Realización de pausas periódicas en el uso de pantallas de visualización de datos. Extremar precaución en uso de tijeras y similares. Almacenaje en lugar seguro en tanto no se usan. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehículos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Telefonista**Código: HCS/AD-06**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzos. 2. Riesgo de atropello o golpes con vehiculos en desplazamientos. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar alternancia de posturas durante la jornada laboral en las actividades llevadas a cabo. Uso de auticulares para la atención telefónica. 2. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehiculos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Administrativo en admisión**Código: HCS/AD-07**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Golpes y cortes. 2. Sobreesfuerzos. 3. Contactos térmicos. 4. Proyección de fragmentos o sustancias. 5. Exposición a agentes biológicos. 6. Contacto eléctrico. 7. Caídas a mismo nivel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alternancia de posturas en actividades desarrolladas. Realización de pausas periódicas en el uso de pantallas de visualización de datos. 2. Extremar precaución en uso de tijeras y similares. Almacenaje en lugar seguro en tanto no se usan. 3. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehiculos a motor.
Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	
Recomendable	
Recomendable puntual	

Descripción: Técnico de Electromedicina**Código: HCS/AD-08**

Riesgo	Medida Preventiva
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobreesfuerzo. 2. Cortes y pinchazos. 3. Riesgo de atropello o golpes con vehiculos en desplazamiento. Acceso al Hospital y otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de calzado de protección, así como cinturón portaherramientas. Usar cada herramienta para lo que está diseñada. 2. Uso de medios mecánicos de carga. Realizar cambios posturales durante las tareas desarrolladas, así como conocer las medidas para evitar dichos sobreesfuerzos posturales. 3. Seguir instrucciones en el uso de soldador, usando soporte para el mismo y en caso necesario protección manual. 4. Uso de gafas de protección contra proyección. 5. Conocimiento de los procedimientos de limpieza y esterilización de equipos antes de su reparación, según instrucciones del fabricante o suministrador. 6. Seguir instrucciones de los equipos para su testeo, así como evitar el realizar operaciones en tensión. 7. Mantener orden y limpieza en el taller de reparación. 8. Posibilidad de usar los medios de transporte públicos, así como respetar el código de circulación. Extremar precaución en la conducción de vehiculos a motor.

Equipos de Protección individual (EPI's)	
Obligatorio puntual	Guantes de látex./Guantes de protección térmica./Cubregafas/gafas de protección frente a proyecciones. / Guantes de protección frente a riesgo eléctrico.
Recomendable	Mascarilla de protección biológica./Pijama/uniforme.
Obligatorio	Calzado de seguridad.

Para consultas y solicitudes de equipos de protección individual, dirígete a tu jefe.